



Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Notas a los Estados Financieros Definitivos
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

NOTAS DE DESGLOSE

1. -ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro incluye el efectivo y valores adquiridos con carácter temporal, disponibilidad inmediata e inversiones financieras, así como se encuentran presentados, valuados y debidamente revelados en el estado de posición financiera.

Efectivo

Es el monto de dinero de que dispone la Universidad para gastos menores que por su importancia, urgencia y volumen eficiente la operación de esta, como sigue:

Banco	Responsable	Importe
BBVA	Israel Montoya Hernández	70,000.00
	Sumas	70,000.00

Bancos y Tesorería

El saldo de esta cuenta se integra como sigue:

Cuenta	Banco	Fuente	Importe
906	BBVA	Recursos Ingresos Propios	10,740.68
101	BBVA	Recursos Ingresos Propios	1,274,872.13
944	BBVA	Proyectos de Vinculación	10.08
130	BBVA	Recurso Estatal 2023	1,030,657.90
092	BBVA	Recurso Federal 2023	8,700.53
003	BBVA	Gasto Operativo	1,376.17
983	BBVA	PRODEP 2023	86.96
009	BBVA	Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación	1,001,903.43
		Sumas	3,328,347.88

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro refleja depósitos bancarios en instrumentos de mercado de dinero, registrados a su valor de la cartera de inversión y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por concepto de gastos a comprobar y faltantes de cobranza y se integra de las siguientes cuentas:

Inversiones Financieras de corto plazo

Cuenta	Banco	Fuente	Importe
506	BBVA	Ingresos Propios	<u>0.00</u>
		Sumas	<u><u>0.00</u></u>

Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo

Deudores Diversos	Importe
Vargas Gómez Dolores	<u>18.00</u>
Sumas	<u><u>18</u></u>

Derechos a Recibir Bienes o Servicio

No hay registro contable de estás cuenta.

Inventarios

Los inventarios en almacén se consideran como resultado del ejercicio, y se controlan en cuentas de orden.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los bienes inmuebles se registran a su costo de adquisición. En el caso del terreno, éste se registró a valor de avalúo practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México, y el mismo se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007 aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

- a) El estadio de futbol está incluido en el rubro de edificios, el cual requiere de una inversión de obra para reparaciones mayores con un costo aproximado al 31 de diciembre de 2006 de 5 millones 500 mil pesos, lo que representa el 36% de su valor original.
- b) El Terreno, en el cual se ubican las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, fue donado por el Gobierno del Estado de México, mediante contrato de donación de conformidad con la escritura No.27758, de fecha 11 de julio de 2002. El valor del terreno originalmente fue registrado en 23 millones 707.9 miles de pesos importe derivado del avalúo practicado por el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Gobierno del Estado de México.
- c) La administración de la Universidad se encuentra en proceso de la conciliación con el inventario físico de sus bienes muebles e inmuebles contra lo reportado en los registros contables, así como las bajas de activos por

encontrarse obsoletos así mismo, se determinó la depreciación acumulada y del ejercicio con cifras previamente reconocidos en los registros contables.

d) Se determinó la depreciación acumulada y del ejercicio con cifras previamente reconocidos en los registros contables

Su saldo representa el valor histórico y el valor actualizado de los bienes inmuebles.

Bienes Inmuebles	Importe
Terrenos	120,325,824.18
Edificios	362,396,744.59
Total Bienes Inmuebles inversión	482,722,568.77
Depreciación Acumulada	-329,243,519.73
Total Bienes Inmuebles neto	153,479,049.04
Bienes muebles	Importe
Mobiliario y Equipo de Administración	161,780,965.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recrea	28,643,950.13
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	44,359,454.84
Vehículos y Equipo de Transporte	6,019,348.71
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	24,500,077.28
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valores	2,966,666.66
Total de Bienes muebles inversión	268,270,462.64
Depreciación Acumulada	-223,837,660.74
Total Bienes Muebles neto	44,432,801.90

Depreciación, Deterioro y Amortizaciones Acumulada de Bienes

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo, y tiene como objetivo reconocer la pérdida del valor de un activo que puede originarse por obsolescencia, desgaste o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso, insuficiencia, entre otros.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición y se calculara para todos los bienes independientemente de su fecha de adquisición, según lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente y se describen a continuación:

Bienes Muebles	Porcentaje
Edificio	2%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%
Maquinaria	10%
Vehículos	10%
El resto	10%

Los terrenos, las obras de arte, semovientes y animales disecados no serán sujetos del cálculo de la Depreciación.

PASIVO

Los compromisos y obligaciones adquiridos a cargo de la Universidad Tecnológica se integran por los rubros de: Proveedores, por las adquisiciones de materiales e insumos, bienes o servicios recibidos y pendientes de pago; así como los importes de las retenciones y contribuciones pendientes de enterar a favor de terceros; Por el importe de las obligaciones contraídas por el Estado y los Municipios pendientes de pago; las obligaciones a menos de un año con cargo a la Entidad Pública, provenientes de operaciones no propias de sus actividades. Integrándose de la siguiente manera:

Pasivo	Importe
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	280,654.41
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,105,592.96
Suma	<u>1,386,247.37</u>

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Importe
Aseguradora Patrimonial Vida, S.A. de C.V.	2,000.00
Ramírez y Asociados, S.A.	278,550.01
Si Vale México, S.A de C.V.	104.40
Suma	<u>280,654.41</u>

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Importe
Torres Canul Victoria	14,538.04
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	60,398.02
Gobierno del Estado de México (Estimulo al Servidor Público)	1,030,656.90
Suma	<u>1,105,592.96</u>

PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como las organizaciones del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- Los legados y las donaciones otorgadas en su favor, y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisaria.
- Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquieran por cualquier título legal.

El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Aportación Estatal	2,116,1128.43
Aportación Federal	29,857,843.40
Patrimonio Ingresos propios	105,624,865.08
Fomes	136,436.00
Patrimonio incubadora de empresas	603,743.35
Patrimonio P.I.F.I.	1,087,124.79
Total Aportaciones	139,426,141.05

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

CONCEPTO	Del Mes	Mes Anterior
INGRESOS		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,458,082.60	26,422,503.62
Productos	670.53	900.27
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,838.44	0.72
Total de Ingresos y Otros Beneficios	23,462,591.57	26,423,404.61

EGRESOS

Concepto	Del Mes	Mes Anterior
Gastos de Funcionamiento,		
Servicios Personales	26,707,089.30	28,185,394.75
Materiales y Suministros	63,516.64	54,035.40
Servicios Generales	2,688,855.18	2,089,168.76
Bienes muebles inmuebles e intangibles	0.00	2,284.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Depreciación de bienes muebles	871,406.64	870,874.71
Depreciación de bienes inmuebles	140,950.35	140,950.35
Otros gastos	10,940.05	0.16
Total de Gastos y Otras Pérdidas	30,482,758.16	31,342,708.13
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-7,020,166.59	-4,919,303.52

3. ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en la Hacienda Pública se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Patrimonio inicial	139,426,141.05
Resultado de ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	-252,436,237.60
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,025,317.29
Revalúos	318,959,383.29
Saldo neto en la Hacienda Pública/ Patrimonio	199,923,969.45

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Diciembre 2023	Noviembre 2023
Efectivo en Bancos –Tesorería	17,464,658.52	15,389,637.03
Total de Efectivo y Equivalentes	3,398,347.88	17,464,658.52

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios.

Integración de Flujo de Efectivo	Diciembre 2023	Noviembre 2023
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-7,020,166.59	-4,919,303.52
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,065,754.13	1,016,626.37
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-8,111,898.18	5,977,698.64
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	17,464,658.52	15,389,637.03
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,398,347.88	17,464,658.52

5. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	253,955,307.36
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	1,325,849.35
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	1,325,849.35
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	252,629,458.01

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Pesos)

1.- Total de Egresos Presupuestarios	254,418,338.08
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	8,004,075.28
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	46,486.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	7,957,589.28
Otros Egresos Presupuestales no Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	12,240,512.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	12,198,046.74
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	42,465.76
Otros Gastos Contables no Presupuestales	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	258,654,775.30

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
	<u>nov-23</u>	<u>dic-23</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Almacén	21,951,732.5	21,951,732.5
	<u>21,951,732.5</u>	<u>21,951,732.5</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos Disponibles por el Almacén	4,976,812.0	4,976,812.0
Artículos Distribuidos por el Almacén	16,974,920.5	16,974,920.5
	<u>21,951,732.5</u>	<u>21,951,732.5</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
	<u>nov-23</u>	<u>dic-23</u>
CUENTAS DEUDORAS		
Ley de Ingresos Estimada	263,240,953.31	260,605,746.87
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	36,982,448.33	6,126,992.77
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	585,288.49	278,654.41
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	216,367,229.19	246,133,324.39
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,200,000.00	0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	50,018.00	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	37,982.00	48,770.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	60,398.02	60,416.02
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	7,957,589.28	7,957,589.28
	<u>526,481,906.62</u>	<u>521,211,493.74</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	34,074,086.87	6,650,439.51
Ley de Ingresos Recaudado	229,166,866.44	253,955,307.36
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	253,934,966.01	252,538,971.57
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,200,000.00	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	8,017,987.30	8,017,987.30
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	88,000.00	48,788.00
	<u>526,481,906.62</u>	<u>521,211,493.74</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La Universidad para la realización de sus actividades sustantivas y de acuerdo con el convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Organismo cuenta principalmente con tres fuentes de financiamiento: los subsidios estatales, los subsidios federales y los ingresos propios de su gestión. Adicionalmente y conforme a la realización de proyectos específicos la Universidad recibe aportaciones del gobierno federal, para mejorar la calidad docente, aumentar la oferta educativa y escolar.

El Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el Presupuesto Estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del Ente

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante Decreto No. 24 de la H. "LI" Legislatura del Estado de México, publicado el 7 de septiembre de 1991, con fecha 28 de junio de 1991, se publicó el Decreto No. 148 con el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl el cual posee personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Estructura

La primera estructura de organización autorizada en diciembre de 1991 para la Universidad Tecnológica se caracterizó por considerar a las 18 unidades administrativas (una Rectoría, una Secretaría particular, un Abogado General, una Unidad de Planeación y Evaluación, una Dirección de Vinculación Tecnológica Empresarial, cuatro Direcciones e Carreras, una Dirección de Administración y Finanzas y ocho departamentos).

Finalmente, en julio de 1998 la Secretaría de Administración aprobó la estructura de organización vigente de la Universidad, la cual quedó conformada por 40 unidades administrativas (una Rectoría, un Abogado General, una Unidad de Planeación y Evaluación, Secretaría particular, una Contraloría Interna, dos Secretarías, seis Direcciones de Área, cinco Subdirecciones y veinte Departamentos).

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl tiene como objetivo:

- Impartir educación tecnológica de tipo superior para la formación de recursos humanos, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

- Realizar investigaciones en las áreas de su competencia que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la evaluación de la calidad de vida de la comunidad.

-Promover la cultura estatal, nacional y universal.

- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Al 31 de mayo de 1993, se suscribió formalmente el Convenio de Coordinación entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado de México, para apoyar académicamente y financieramente a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl y contribuir a la consolidación de los programas de desarrollo de educación superior tecnológica de la Institución.

b) Principal Actividad

Ofrecer educación superior tecnológica de calidad e incluyente, para formar profesionistas competitivos, a través de la filosofía institucional, preservando el medio ambiente, mediante la mejora continua de nuestro sistema de Gestión Integral, dando cumplimiento a los requisitos aplicables.

Inicialmente las carreras que se impartieron para la formación de Técnicos Superiores Universitarios fueron las de: Informática y Computación, Gestión y Administración de Empresas, Comercialización, Organización y Gestión de Producción.

Actualmente la Universidad imparte carreras de:

Técnico Superior Universitario:

1. Tecnologías de la Información Área Infraestructura de Redes Digitales
2. Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma
3. Tecnologías de la Información Área Entornos Virtuales y Negocios Digitales
4. Mecatrónica Área Sistemas de Manufactura Flexible

5. Administración Área Capital Humano
6. Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia
7. Procesos Industriales Área Manufactura
8. Química Área Tecnología Ambiental
9. Mantenimiento Aeronáutico Área Aviónica

Licenciaturas e Ingenierías:

1. Licenciado en Gestión del Capital Humano
2. Licenciado en Innovación de Negocios y Mercadotecnia
3. Ingeniería en Tecnología Ambiental
4. Ingeniería en Mecatrónica
5. Ingeniería en Sistemas Productivas
6. Ingeniería en Entornos Virtuales y Negocios Digitales
7. Ingeniería e Desarrollo y Gestión de Software
8. Ingeniería en Redes Inteligentes y Ciberseguridad
9. Ingeniería en Tecnologías de la Producción

Maestrías:

1. Maestría en Gestión e Innovación en las Organizaciones
2. Maestría en Sistemas de Gestión Ambiental
3. Maestría en Innovación y Negocios

Adicionalmente la Universidad ofrece cursos de idiomas para la comunidad externa e interna con los programas más actualizados, cursos y talleres en áreas específicas, así como diplomados y videoconferencias, de acuerdo a las necesidades de los diferentes programas educativos.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) Régimen Jurídico

La Universidad es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl para cumplir sus objetivos, cuenta con una normatividad que da sustento a su vida constitucional.

Manual general de organización de la UTN

Ley de creación de la UTN

Reglamento Interior

Reglamento de Alumnos

Reglamento de Evaluación del Aprendizaje

Reglamento de Visitas Industriales

Reglamento de Servicio Social

Reglamento de Servicios Bibliotecarios

Reglamento de Desempeño Escolar de los Estudiantes
Colegio de Directores
Academia de Profesores
Reglamento de los Cuerpos Académicos
Consejos Divisionales
Comisión de Honor y Justicia
Reglamento de Estancias Profesionales
Reglamento de Titulación de los Estudiantes
Reglamento de Seguimiento a Egresados
Reglamento de Evaluación de la UTN
Comisión de Pertinencia
Consejo Directivo
Reglamento de Servicios Tecnológicos
Reglamento Interno del COCOE
Reglamento del Consejo Editorial
Normas de operación para el año de Investigación
Comité de Mejora Regulatoria
Comité de Adquisiciones
Reglamento del Comité de Adquisiciones.
Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC
Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios
Ley de ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal correspondiente
Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, vigente
Presupuesto de Egresos de la Federación
Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México

e) Consideraciones Fiscales del Ente

La universidad tributa en el régimen fiscal de personas morales con fines no lucrativos, a continuación, se presentan sus obligaciones fiscales:

Retención del impuesto sobre la renta por la prestación de servicios

En su carácter de patrón está obligado a retener y enterar mensualmente el ISR derivado del pago de sueldos y en general por prestación de un servicio personal subordinado.

Adicionalmente está obligado a retener y enterar mensualmente el ISR por el pago a personas físicas por la prestación de servicios personales independientes.

Contribuciones de seguridad social

Está obligado a pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a su cargo al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

De igual manera tiene la obligación de pagar quincenalmente las cuotas retenidas a los empleados y aportaciones que están a cargo de la Universidad relacionados con el Seguro de Separación Individualizado ante la Institución con la que se haya contratado dicho seguro.

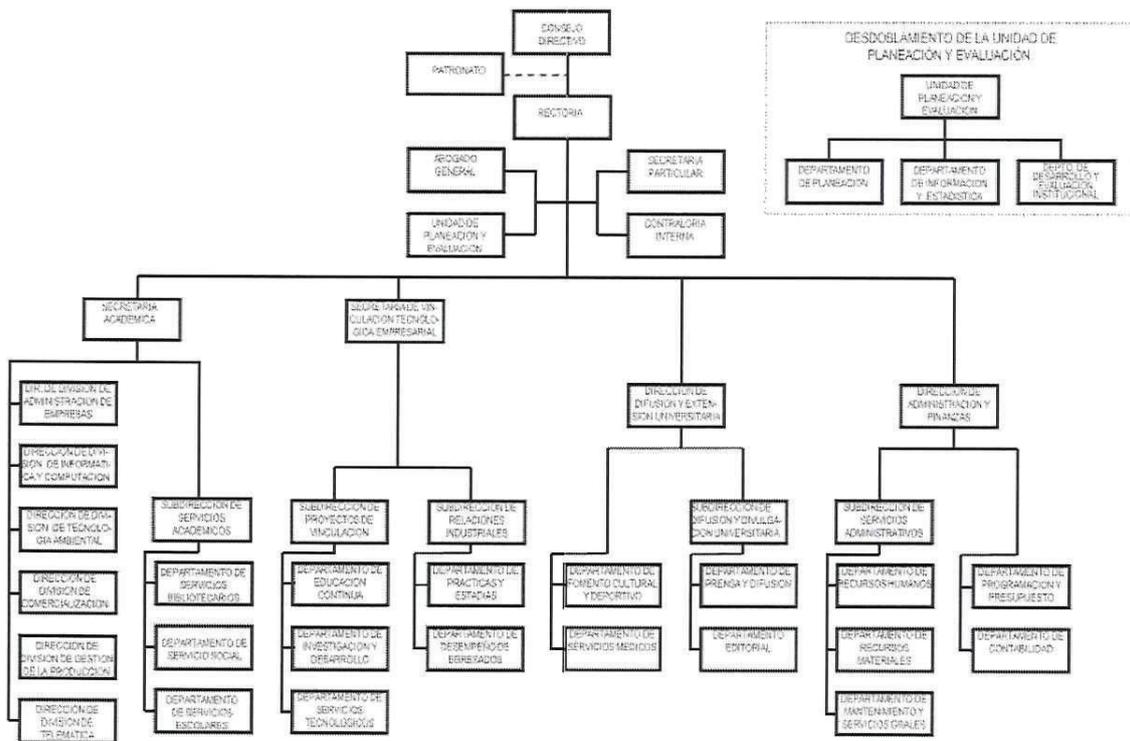
Impuestos estatales

Conforme a las disposiciones establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, la Universidad está obligado a pagar mensualmente los impuestos sobre erogaciones al trabajo personal y cuando se genere la obligación sobre tenencia o uso de vehículos automotores.

f) Estructura Organizacional Básica

La estructura Organizacional de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, se conforma de la siguiente manera:

VI. ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL



5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados por la Administración de la Universidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, realizados y preparados para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Hacienda Pública Estatal y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y adecuados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

A partir del 01 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, la economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. A partir del 01 de enero de 2011, la Universidad ha adoptado los lineamientos aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Consejo Nacional de Armonización Contable es el órgano responsable de emitir las normas contables y los lineamientos para la generación de información financiera que deben ser implementados y que aplican a los entes públicos, para lo cual, en su caso, deben efectuar las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico mediante la modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros y presupuestales fueron formulados conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y de acuerdo con la normatividad emitida por el CONAC.

a) Efectivo y Equivalentes

Están representados por depósitos en cuentas de cheques y están registrados a su valor nominal.

b) Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Las inversiones están representadas por valores realizables, los que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado.

Los deudores diversos se registran a su valor nominal en el momento en que se reconoce el derecho de cobro por concepto de gastos por comprobar.

c) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en los documentos respectivos.

d) Bienes Muebles

La universidad sigue la práctica de registrar como parte de los bienes muebles, aquellos que tienen un costo unitario igual o mayor equivalente a setenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y actualización (UMA).

e) Depreciación

La depreciación, se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea directa aplicando las tasas vigentes anuales.

f) Cuentas por pagar a corto plazo

Las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios se registran a su valor nominal y reconocen la obligación de pagar los servicios y la adquisición de bienes conforme se devengan, es decir cuando se reciben los bienes o servicios a entera satisfacción de la Universidad.

g) Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones

Se registran a su valor nominal y se reconocen cuando efectivamente son cobrados.

h) Ingresos Financieros

Los intereses ganados producto de los excedentes de efectivo que la Universidad mantiene en inversiones en valores de inmediata realización, se reconocen cuando se cobran.

i) Otros Ingresos y Beneficios

Son ingresos recaudados por la Universidad, generados principalmente por operaciones esporádicas, eventuales o especiales que no constituyen la actividad propia del ente, como por ejemplo el registro de depósitos no reclamados, o la reclasificación de operaciones.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, no maneja operaciones en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los edificios se registran al costo de construcción asentado en los documentos respectivos.

El mobiliario y el equipo se registran al costo de adquisición o de donación.

La universidad no realizó desmantelamiento de activos, ni efectuó procedimientos que tuvieran implicaciones y efectos contables.

La depreciación, se calcula a partir del mes siguiente de la adquisición de los bienes, conforme al método de línea directa aplicando las tasas vigentes anuales.

Edificio	2%
Mobiliario y Equipo de Administración	3%
Vehículos y Equipo de Transporte	10%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%
Bienes Informáticos	20%
El resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Durante el periodo terminado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, no realizó actividades por concepto de Fideicomisos, mandatos y análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Se hace referencia en las Notas al Estado de Actividades

Concepto	Importe
Subsidio Estatal	162,942,479.57
Subsidio Federal	88,612,551.05
Otros Ingresos	32,478.68
PRODEP 2023	40,086.46
Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación 2023	1,001,862.25
Suma	<u>252,629,458.01</u>

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl

13. PROCESO DE MEJORA

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, cuenta con procesos y procedimientos de los Sistemas de Gestión de la Calidad y de Gestión Ambiental, en las que se encuentra certificada bajo las Normas ISO 9001:2015 y 14001:2015 respectivamente. Cuenta también con el Certificado Nivel Plata por el cumplimiento de los requisitos en la Norma Mexicana 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, se capacitan a docentes en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana A.C. (ANUIES), a lo cual, al 31 de diciembre de 2023, cuenta con 8 programas educativos acreditados.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No Aplica a la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no tuvo eventos posteriores que le afecten económicamente al cierre del 31 de diciembre de 2023.

16. PARTES RELACIONADAS

Se establece que en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Elaboró

C.P. Isabel Berenice Rebollo Cantón
Jefa del Departamento de Contabilidad

Revisó

Ing. Karla Elizabeth Serrano Aguilar
Directora de Administración y Finanzas

Autorizó

M. en A. Armando Alejandro Elizais Flores
Rector